



Estimados hermanos y devotos,

En el pasado año 2017 nuestra Hermandad conmemoró el LXXV aniversario de la hechura y bendición de la imagen de nuestra bendita titular María Santísima de las Tristezas. Una celebración de reconocimiento al inmenso Amor de la Virgen a sus hijos, concebida en el contexto de nuestros fines corporativos: Culto, Formación y Caridad.

Con tal motivo, un nutrido grupo de hermanos y devotos tuvo la iniciativa de regalarle una corona de salida, como forma de homenajear a nuestra Madre Santísima en tan señalada efemérides, en la creencia de que este gesto sirviera para fortalecer su veneración conforme entendemos que Ella se merece.

El coste de la corona fue sufragado íntegramente con fondos ajenos al presupuesto de la hermandad, gracias al esfuerzo de esos numerosos devotos que en unos casos se desprendieron de objetos de plata, con cierto aprecio personal por algunos de ellos y, en otros, aportaron diversos donativos en metálico para que este sueño se hiciese realidad. Como ya conocéis, nuestra Virgen ya luce su nueva presea, de sencilla ejecución como caracteriza todo signo de nuestra corporación, pero con el valor infinito del amor de todos aquellos que vieron cumplido su empeño.

Conscientes de que amar a la Virgen es amar al prójimo, este regalo no tendría sentido a los ojos de nuestra Madre si no tuviese continuidad con la atención a los más necesitados. Así, los mismos devotos se propusieron recoger donativos por un importe equivalente al coste de la corona con objeto de destinarlo a Caridad. Os informamos con enorme satisfacción que este objetivo se ha cumplido, habiéndose recaudado los 10.146 euros que era el anhelo pretendido; ello ha permitido atender diversas acciones asistenciales, que os detallamos a continuación:

- Centro- hogar de la comunidad *Onuva (Fraternidad de la Madre de Dios)* de La Puebla del Río, donde se atienden las necesidades diarias (de manutención, aseo, tratamientos médicos, traslados y acompañamiento) de sus residentes, personas en estado de extremo empobrecimiento, jóvenes con discapacidades psíquicas, personas sin hogar, inmigrantes con discapacidades crónicas y a todas aquellas personas abandonadas, y que no tienen cabida en ninguna otra institución, pública ni privada. La cantidad que se ha destinado a esta comunidad como ayuda sus fines asistenciales ha sido por importe de 5.700 euros.

- Considerando conveniente que nuestra ayuda era necesaria en el entorno de la juventud, principalmente en aquellos barrios y emplazamientos de nuestra propia ciudad donde la crisis económica, incluso con carácter casi endémico, les ha afectado de forma dramática, se acordó ayudar a determinadas instituciones que están altamente implicadas y con muchos años de experiencia en estas labores asistenciales a los menores, como decimos la mayoría de ellos pertenecientes a familias muy desestructuradas, para los que cualquier colaboración económica es de vital trascendencia. Así, se ha destinado parte del donativo a las Hermandades Ntra. Sra. del Rocío de Triana y de Sevilla, y a la Parroquia de Santa María de las Flores, para la celebración de los campamentos de verano que acogen entre todas a alrededor de 400 niños, con circunstancias personales y familiares de las antes comentadas, ascendiendo la ayuda a la cantidad de 1.000 euros a cada una.
- Igualmente, en este ámbito de ayuda a jóvenes desfavorecidos, se ha contribuido también, con la Asociación cristiana *Faro* de Sevilla, de apostolado con los jóvenes de toda condición, cuyo voluntariado presta asistencia a personas necesitadas, ya sean jóvenes o mayores en residencia o acogidos, para las obras de adaptación necesarias en la nueva instalación a la que se tiene que trasladar, ascendiendo la prestación económica a la cuantía de 1.500 euros

La Caridad es respuesta al mandamiento de Amor que Jesús nos trasmite a través del Evangelio. Así lo conciben los devotos de su bendita Madre. Esperamos que el testimonio de fe manifestado por este nutrido grupo de hermanos nuestros y devotos de la Santísima Virgen de las Tristezas, sea un distintivo y fundamento de la comunidad cristiana, en la que esta Hermandad de la Santísima Vera Cruz está plenamente integrada al servicio de la Iglesia de Sevilla.

Reiteramos el profundo agradecimiento de la Hermandad a quienes con su callado esfuerzo lo han hecho posible.

Que el Santísimo Cristo de la Vera Cruz y Maria Santísima de las Tristezas os bendigan siempre.

Paz y Bien.

Fdo.: José Manuel Berjano Arenado
Hermano Mayor

Fdo.: Beatriz Cantalapedra Pérez
Vocal de Caridad

Fdo.: Sara Pacheco Gras
Secretaria General